

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“Santo Tomás de Aquino de Los Jardines”

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 030-2024 DIEP “STAJ”

Visto, El informe del Comité de Condiciones Operativas de la Institución Educativa SANTO TOMÁS DE AQUINO DE LOS JARDINES y demás documentos que se acompañan y adjuntan;

CONSIDERANDO;

Que, La Ley N° 29664, donde crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), en su art. N° 14, inciso 14.1. establece que, los Gobiernos Regionales y Locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos de su ente rector. Asimismo, en el Art. 39 numeral 39.1 literal “a” del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la misma, establece que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan entre otros, Planes de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres;

Que, según Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del SINAGERD;

Que, en el art. N° 69, literal “d” del Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, señala que la ODENAGED debe coordinar y supervisar la implementación de las políticas de la Gestión del Riesgo de Desastres, y proponer los documentos normativos pertinentes, en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021, aprobado con Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, es de cumplimiento obligatorio para las entidades públicas conformantes del SINAGERD, por lo que deben elaborar y ejecutar los planes específicos de Gestión del Riesgo de Desastres y otros planes e instrumentos de gestión que son de su competencia;

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la Institución Educativa y de conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 27444: Ley de procedimiento administrativo General, Ley N° 28044, Ley General de Educación, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Ley 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley 26510 y el Reglamento de Organización y Funciones

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR, el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de la Institución Educativa **SANTO TOMÁS DE AQUINO DE LOS JARDINES** para el año 2025, el mismo que se constituirá en el documento que oriente las acciones de medidas de prevención y reducción frente a emergencias y desastres que puedan generarse por el impacto de eventos adversos en el sector educativo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Lic. Catalina Soto Castilla

ESTRUCTURA DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO CONTRA DESASTRES

1. INFORMACIÓN GENERAL:
2. OBJETIVOS:
 - 2.1. GENERAL
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. DIAGNÓSTICO:
 - 3.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.
 - 3.2 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO.
4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y RECURSOS:
5. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS:
 - 5.1. ESCENARIO DEL RIESGO.
 - 5.2. ACCIONES (PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN)
 - 5.3. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN.
 - 5.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.
6. ANEXOS:
 - 6.1 TABLA DE PELIGRO IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD
 - 6.2 ESTADÍSTICA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
 - 6.3 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CROQUIS DE RIESGOS)
 - 6.4 CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN INTERNA POR SISMO

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS GENERALES				
NOMBRE IE.:	Santo Tomás de Aquino de Los Jardines	TIPO DE IE:	Privada	
DRE:	DRELM	UGEL:	02	
PROVINCIA:	Lima	DISTRITO:	San Martín de Porres	
CENTRO POBLADO:	Urbanización. Los Jardines	ÁREA GEOGRÁFICA:	URBANA	X
DIRECCIÓN:	Jr. Los Tamarindos 295	ALTITUD:	Nivel del mar	
CÓDIGO LOCAL:	335852	CÓDIGO MODULAR	Inicial: 1241298-0	
CÓDIGO MODULAR PRIMARIA:	0883561-0	CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA:	0885335-0	
CARÁCTERISTICA IE:	MULTIGRADO	TURNO:	Mañana	
DIRECTOR (A):	Catalina Soto Castilla	N° CELULAR DIRECTOR(A):	942429870	
TELÉFONO FIJO I.E.:	015343857	CORREO ELECTRÓNICO	stomasaquino@hotmail.com	

2. OBJETIVOS:

2.1.OBJETIVO GENERAL

Desarrollar e implementar un Plan Integral de Gestión de Riesgos y Desastres para el Colegio Santo Tomás de Aquino de Los Jardines, que garantice la seguridad, protección y continuidad de las actividades educativas ante situaciones de emergencia, minimizando los impactos de posibles desastres naturales y accidentes.

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y evaluar los riesgos y peligros a los que está expuesto el colegio, considerando factores geográficos, estructurales, sociales y tecnológicos, con el fin de priorizar acciones preventivas.
- Diseñar estrategias de prevención, mitigación y preparación ante desastres naturales o emergencias, que incluyan la capacitación de estudiantes y personal sobre medidas de seguridad.
- Desarrollar procedimientos claros para la evacuación del personal y estudiantes en situaciones de emergencia, garantizando la protección en todos los edificios del colegio.
- Establecer un sistema de comunicación eficiente que permita la transmisión de información durante y después de una emergencia, tanto a nivel interno (dentro del colegio) como externo (con autoridades y familias).
- Capacitar y sensibilizar a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia) sobre la importancia de la gestión de riesgos, y la implementación del plan en sus diferentes fases.
- Crear y mantener un comité de gestión de riesgos y desastres, que supervise la correcta implementación, seguimiento y evaluación del plan, así como su actualización periódica según nuevas necesidades o riesgos emergentes.
- Fomentar la resiliencia comunitaria, promoviendo la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la planificación, ejecución y revisión de medidas de gestión de riesgos.
- Garantizar la existencia y disponibilidad de recursos necesarios para actuar de manera inmediata en caso de emergencia, como primeros auxilios, equipos de comunicación, alimentos y agua, entre otros.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

3. DIAGNÓSTICO:

3.1. **IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS:** (Marcar el peligro que afectan a la I.E. así como el mes donde se produce regularmente)

CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS			Marcar con una X los peligros identificados en su comunidad	VERANO			OTOÑO			INVIERNO			PRIMAVERA		
				D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	Sismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Tsunamis													
		Vulcanismo													
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	Caídas de roca (detritos o suelo)													
		Volcamiento de roca (bloque)													
		Deslizamiento de arena, limo, suelo, roca fracturada.													
		Propagación lateral lenta, por licuación rápida													
		Flujo de detritos (Huayco)													
		Flujo de lodo (avalanchas)													
		Reptación de suelos													
		Deformaciones gravitacionales profundas (deformaciones de laderas profundas)													
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	Inundaciones													
		Lluvias intensas													
		Oleajes anómalos													
		Sequias													
		Descenso de temperatura: Friaie													
		Descenso de temperatura: Helada													
		Granizadas													
		Fenómeno El Niño	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA		Tormentas eléctricas																
		Vientos fuertes																
		Erosión de suelos																
		Incendios forestales provocados por rayos																
		Olas de calor y frío	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Desglaciación (disminución de los glaciales)																
		Fenómeno La Niña																
	FÍSICOS	Por radiaciones ionizantes: ondas electromagnéticas (rayos gamma, rayos x) o partículas (partículas alfa y beta o neutrones).																
		Por radiaciones no ionizantes: (Exposición a radiación ultravioleta)																
		Por radiaciones nucleares (centrales nucleares)																
	QUÍMICOS	Por materiales peligrosos: (Por explosivos, riesgo de incendio, por gases, líquidos y sólidos inflamables, etc.																
		Por residuos peligrosos: (Por transporte de materiales y residuos peligrosos, derrames, fugas, etc.)																
		Por transporte de materiales y residuos peligrosos																
	BIOLÓGICOS	Por residuos sanitarios: (cartón, papel, material de oficina, basura orgánica, apósitos, ropa manchada con sangre, etc.)																
		Por agentes biológicos: (Ocasionados por bacterias, virus, hongos, protozoarios, parásitos)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Por toxinas: Producidas por bacterias, mohos que se encuentran en los alimentos.																

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

3.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS:

ELEMENTOS	PELIGROS	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS	
		VULNERABILIDAD (Exposición, fragilidad y resiliencia)	EVALUACIÓN DEL RIESGO
ESTRUCTURAL (Metálicos, maderas, prefabricados, techos, paredes, columnas, vigas, etc.)	SISMO	Las paredes han sido construidas con material noble. Los enlucidos de las paredes de la infraestructura educativa se mantienen sin deterioro. Asentamiento y agrietamiento de pisos inexistentes	• No se presenta colapso en las aulas. • La comunidad educativa puede sufrir lesiones debido a otras causas, pero no por deficiencia infraestructural. • Lesiones en el mobiliario, materiales y equipos educativos. • Pérdida de clases.
	INCENDIO		
	LLUVIAS INTENSAS		

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

NO ESTRUCTURAL (Aforos, accesos, puertas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y seguridad contra incendios)	SISMO	El local escolar cuenta con señalización. Existe un sistema de alarma en funcionamiento. Las puertas se encuentran en buen estado y tiene la orientación de abertura hacia afuera. Las ventanas se encuentran en buen estado y todas están protegidas con vidrio laminado.	• Daños a la salud de estudiantes y docentes. • Estudiantes y docentes atrapados al interior y fuera de las aulas. • Estudiantes y docentes heridos dentro o fuera de las aulas.
	INCENDIO		
FUNCIONAL (organización frente a una emergencia, brigadas)	SISMO	La IE debe reforzar las actividades de formación o capacitación en GRD. La IE está organizada, sin embargo, los integrantes necesitan reforzar el conocimiento de sus funciones. Se cuenta con un espacio para acondicionar el EMED, y se ha gestionado su implementación. Los Simulacros Nacionales Escolares se abordan pedagógicamente.	Comunidad educativa con alguna probabilidad de sufrir daños a la salud y perjuicios por desconocer con exactitud las funciones como integrantes de la CEAGRD. Pérdida de materiales y equipos educativos por desconocimiento y falta de organización en GRD.
	INCENDIO		
	LLUVIAS INTENSAS		
ENTORNO INMEDIATO (Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar)	SISMO	Cableado eléctrico y postes de alumbrado público de viviendas alrededor del local escolar en estado normal. Local escolar lejos de cables de alta tensión. Local escolar colinda con edificios modernos.	Daños a la salud y a la vida por descarga eléctrica o caída de poste.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

	INCENDIO		
	LLUVIAS INTENSAS		

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y RECURSOS:

ELEMENTOS	PELIGROS	MEDIDAS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS					
		PREVENCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PREVENCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA PREVENCIÓN	REDUCCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA REDUCCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA REDUCCIÓN
ESTRUCTURAL (Metálicos, maderas, prefabricados, techos, paredes, columnas, vigas, etc.)	SISMO	Desarrollar ejercicios de evacuación interna y externa en la IE por peligro de sismo. Capacitación a la comunidad educativa en Primeros Auxilios. Acondicionar e implementar el Espacio de Monitoreo y Evaluación de Emergencias y Desastres (EME Socializar procedimientos de entrega de estudiantes.	Megáfono Botiquín de primeros auxilios Nóminas de estudiantes, Padrón de padres de familia y Ficha de entrega de estudiantes.		Inspección técnica de la infraestructura de la institución educativa por Secretaría Técnica de Defensa Civil del distrito. Suspende el uso del aula temporalmente hasta su reparación o reconstrucción en caso muy especial. Reubicación de estudiantes, mobiliario, materiales y equipos educativos en espacios alternos.	Informe de defensa Civil sobre evaluación de la infraestructura de la IE. Acta de acuerdos y compromisos con autoridades y PP.FF.	
	INCENDIO						

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

	LLUVIAS INTENSAS	Desarrollar ejercicios de evacuación interna y externa en la IE para casos de lluvias intensas. Capacitación a la comunidad educativa en Primeros Auxilios. Acondicionar e implementar el Espacio de Monitoreo y Evaluación de Emergencias y Desastres (EMED). Socializar procedimientos de entrega de estudiantes.	Megáfono Botiquín de primeros auxilios Nómina de estudiantes, Padrón de padres de familia y Ficha de entrega de estudiantes		Inspección técnica de la infraestructura de la institución educativa por Secretaría Técnica de Defensa Civil del distrito. Puesta a buen recaudo de estudiantes, mobiliario, materiales y equipos educativos en espacios alternos.	Informe de defensa Civil sobre evaluación de la infraestructura de la IE.	
--	------------------	---	--	--	--	--	--

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

NO ESTRUCTURAL (Aforos, accesos, puertas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y seguridad contra incendios)	SISMO	Capacitar a la comunidad educativa sobre señalética y sistema de alarma. Desarrollar simulacros escolares para peligro en caso de sismo.	Personal de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.		Instalación de señalética en el local escolar. Instalación de un sistema de alarma en el local escolar. Mantener las puertas abiertas durante el horario escolar. Colocar cortinas gruesas y transparentes o láminas de seguridad.	Materiales y útiles de escritorio. Megáfono, y timbre, etc. Láminas de seguridad, cortinas, etc.	
	INCENDIO						

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

	LLUVIAS INTENSAS	Ejercicios de reconocimiento de espacios alternos para el resguardo de mobiliario, materiales y equipos de la IE.	Recurso Humano: Padres de familia, estudiantes, docentes, etc. Carretillas Cartones		Reparar o arreglar la cobertura liviana, sellando las perforaciones e impermeabilizando áreas de filtración si se diera el caso. Refacción y/o limpieza del sistema de drenaje pluvial: cunetas y canaletas Refaccionar y/o reparar el sistema de agua y desagüe. Ubicar los materiales y equipos educativos en parte alta para evitar el deterioro por inundación.	Calaminas, clavos, madera, selladores, impermeabilizadores, etc.	
--	------------------	---	---	--	---	--	--

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

FUNCIONAL (organización frente a una emergencia, brigadas)	SISMO	Desarrollar talleres de capacitación con la comunidad educativa para desarrollar una cultura en GRD. Organizar y desarrollar Simulacros Nacionales Escolares con sesiones de aprendizaje. Evaluar el desempeño de cada integrante de la CEAGRD en la ejecución de los Simulacros Nacionales Escolares.	Recurso Humano: Integrantes de la CEAGRD. Sesiones de aprendizaje con temática en GRD. Ficha de Evaluación.		Acondicionar e implementar el EMED en la IE. Difundir las funciones de cada integrante de la Comisión de Educación Ambiental y GRD mediante la técnica de juego de roles.	Mapas de Riesgos Rutas de evacuación. Protocolos de actuación frente a sismos y lluvias. Organigrama de la CEAGRD. Directorios. Megáfono. Tablas rígidas. Botiquín de Primeros Auxilios.	
	INCENDIO						
	LLUVIAS INTENSAS						

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

ENTORNO INMEDIATO (Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar)	SISMO	Reconocimiento de vías de acceso seguras a la IE.	Ejercicios de evacuación utilizando vías seguras al exterior de la IE.		Identificación de zonas seguras y de riesgo en la parte exterior de la IE. Solicitar a las autoridades competentes el recubrimiento de los cables de alta tensión o reubicación de los mismos.	Rutas de evacuación externa. Oficios.	
	INCENDIO						
	LLUVIAS INTENSAS						

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

5. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS:

5.1. ESCENARIO DE RIESGO:

5.1.1. ANTE SISMO

Daños a la vida y a la salud			Lesionados (heridos)	Desaparecidos	Fallecidos
Daños a la vida y la salud (Cantidad)		Estudiantes	()	()	()
		Docentes	()	()	()
		Administrativos	()	()	()
		Afectación emocional:			
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Destruído	Inhabitable
EBR	INICIAL	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	PRIMARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	SECUNDARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBA		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBE		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CETPRO		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
SUPERIOR		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.	Si () No ()		
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).	Si ()	No ()	
Daños al material educativo y equipos			
Daños al material educativo y equipos(Cantidad)	Libro	Si ()	No ()
	Cuaderno de trabajo	Si ()	No ()
	Computadora	Si ()	No ()
	Otros		
Daños a la infraestructura de servicios básicos			
Daños a la infraestructura de servicios básicos	Agua potable	Si ()	No ()
	Red de desagüe	Si ()	No ()
	Red de energía eléctrica	Si ()	No ()
	Servicios Higiénicos	Si ()	No ()
	Otros		
Daños a la seguridad y protección			
Daños a la seguridad y protección	Presencia de pandillajes	Si ()	No ()
	Delincuencia juvenil	Si ()	No ()
	Otros (especificar)	Si ()	No ()
Daños a las vías de acceso			
Las vías de acceso hacia el local escolar (camino, carreteras o puentes) están afectados		Si ()	No ()
Las vías de acceso hacia el local escolar (camino, carreteras o puentes) están destruidos.		Si ()	No ()
Daños a las actividades económicas de la población			
Las viviendas de los estudiantes están destruidas		Si ()	No ()
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.		Si ()	No ()

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

5.1.2. ANTE INCENDIO

Daños a la vida y a la salud			Lesionados (heridos)	Desaparecidos	Fallecidos
Daños a la vida y la salud (Cantidad)			Estudiantes	()	()
			Docentes	()	()
			Administrativos	()	()
			Afectación emocional:		
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Destruído	Inhabitable
EBR	INICIAL	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	PRIMARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	SECUNDARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	CEBA		N° Total de Aulas	()	()
Dirección			()	()	()
Otros ambientes			()	()	()
CEBE		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CETPRO		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

	Otros ambientes	()	()	()
SUPERIOR	N° Total de Aulas	()	()	()
	Dirección	()	()	()
	Otros ambientes	()	()	()
1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.		Si () No ()		
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).		Si ()	No ()	
Daños al material educativo y equipos				
Daños al material educativo y equipos(Cantidad)	Libro	Si ()		No ()
	Cuaderno de trabajo	Si ()		No ()
	Computadora	Si ()		No ()
	Otros			
Daños a la infraestructura de servicios básicos				
Daños a la infraestructura de servicios básicos	Agua potable	Si ()		No ()
	Red de desagüe	Si ()		No ()
	Red de energía eléctrica	Si ()		No ()
	Servicios Higiénicos	Si ()		No ()
	Otros			
Daños a la seguridad y protección				
Daños a la seguridad y protección	Presencia de pandillajes	Si ()		No ()
	Delincuencia juvenil	Si ()		No ()
	Otros (especificar)	Si ()		No ()
Daños a las vías de acceso				
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados			Si ()	No ()

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.	Si ()	No ()
Daños a las actividades económicas de la población		
Las viviendas de los estudiantes están destruidas	Si ()	No ()
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.	Si ()	No ()

5.1.3. ANTE LLUVIAS INTENSAS

Daños a la vida y a la salud			Lesionados (heridos)	Desaparecidos	Fallecidos
Daños a la vida y la salud (Cantidad)		Estudiantes	()	()	()
		Docentes	()	()	()
		Administrativos	()	()	()
		Afectación emocional:			
Daños a la infraestructura educativa			Afectado	Destruído	Inhabitable
EBR	INICIAL	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	PRIMARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	SECUNDARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBA		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

CEBE	N° Total de Aulas	()	()	()
	Dirección	()	()	()
	Otros ambientes	()	()	()
CETPRO	N° Total de Aulas	()	()	()
	Dirección	()	()	()
	Otros ambientes	()	()	()
SUPERIOR	N° Total de Aulas	()	()	()
	Dirección	()	()	()
	Otros ambientes	()	()	()
1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.		Si () No ()		
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).		Si ()	No ()	
Daños al material educativo y equipos				
Daños al material educativo y equipos(Cantidad)	libro	Si ()		No ()
	Cuaderno de trabajo	Si ()		No ()
	Computadora	Si ()		No ()
	Otros			
Daños a la infraestructura de servicios básicos				
Daños a la infraestructura de servicios básicos	Agua potable	Si ()		No ()
	Red de desagüe	Si ()		No ()
	Red de energía eléctrica	Si ()		No ()
	Servicios Higiénicos	Si ()		No ()
	Otros			
Daños a la seguridad y protección				

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

Daños a la seguridad y protección	Presencia de pandillajes	Si ()	No ()
	Delincuencia juvenil	Si ()	No ()
	Otros (especificar)	Si ()	No ()
Daños a las vías de acceso			
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están afectados		Si ()	No ()
Las vías de acceso hacia el local escolar (caminos, carreteras o puentes) están destruidos.		Si ()	No ()
Daños a las actividades económicas de la población			
Las viviendas de los estudiantes están destruidas		Si ()	No ()
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.		Si ()	No ()

5.2. ACCIONES (Preparación, Respuesta y Rehabilitación):

5.2.1. ANTE SISMO:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RECURSOS/PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES
1. Implementación y funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres- EMED. 2. Capacitación a las brigadas (señalización, primeros auxilios y contra incendios) con apoyo de personal calificado para la respuesta educativa frente a los peligros identificados. 3. Identificar zonas o áreas seguras para el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros de la IE, con asistencia técnica de personal calificado. 4. Identificar y señalar las rutas de evacuación (interna y externa) en mapas, planos, cartillas entre otros, con asistencia técnica de personal calificado. 5. Implementar un sistema de alarma (campana, timbre o silbato) para facilitar la comunicación dentro de la IE. 6. Implementar el botiquín de primeros auxilios. 7. Implementar el sistema de protección contra incendios. 8. Socializar las actividades de soporte socioemocional, lúdicas y procedimientos de entrega de estudiantes después de la ocurrencia de una emergencia o evento adverso. 9. Capacitación para la aplicación de la ficha EDAN Educación.	1. Adquirir dispositivos de seguridad básicos (botiquín, extintor PQS, camilla rígida, megáfono) y contar con el plan de GRD, nóminas de matrícula y directorio de emergencia. 2. Gestionar apoyo para capacitación en las entidades públicas (puesto de salud, sub gerencia de Defensa Civil, Compañía de bomberos entre otros) 3. Gestionar apoyo a especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres. 4. Gestionar apoyo a especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres. 5. Adquirir e instalar un sistema de alarma. 6. Verificar o adquirir _____ botiquín móvil con los siguientes elementos básicos: alcohol, algodón, jabón líquido, gasa, guantes de látex, vendas, termómetro, esparadrapo, curita, botella de agua. 7. Verificar o adquirir extintor de Polvo Químico Seco (PQS). 8. Elaborar las sesiones de soporte socioemocional y actividades lúdicas; así como el procedimiento para la entrega de estudiantes. 9. Oficiar a UGEL para apoyo de capacitación a directivos y docentes en la aplicación	1. Director y coordinador de la comisión de EA y GRD 2. Director 3. Responsable de GRD 4. Responsable de brigada de Señalización 5. Director 6. Responsable de brigada de primeros auxilios 7. Director 8. Responsable de brigada soporte socioemocional, actividades lúdicas y entrega de estudiantes. 9. Director

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

	de la ficha EDAN Educación.	
ACCIONES PARA LA RESPUESTA		RESPONSABLES
1. Los estudiantes y personal de la I.E evacuará inmediatamente a las zonas seguras identificadas (internas o externas). 2. Activación de las brigadas. 3. Prestar los primeros auxilios básicos a los estudiantes afectados. 4. Desarrollar actividades de contención socio-emocional. 5. Desarrollar la evaluación rápida de afectación de heridos para derivación externa. 6. Evacuar heridos graves al centro de salud más cercano. 7. Mantenerse en las zonas seguras hasta finalizar la entrega de estudiantes. 8. Establecer comunicación por algún medio disponible con los padres de familia. 9. Mantener comunicación con el EMED UGEL 10. Reanudar las labores de clases del día siempre y cuando la magnitud del sismo sea leve y no haya afectación en la infraestructura, sensibilizando a los estudiantes la importancia de los simulacros.		• Director • Docentes - Brigadistas
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)		RESPONSABLES
1. Ingresar a los ambientes de la I.E siempre y cuando no exista riesgo de colapso de la infraestructura. 2. Evaluar la afectación de la I.E aplicando la ficha EDAN para identificar los daños y las necesidades que se requieran atender.		• Director • Docentes - brigadistas • PP.FF. - encargados

3. Reportar el estado situacional de la I.E (Ficha EDAN) a la UGEL 4. Establecer un espacio seguro para desarrollar el soporte socioemocional a los estudiantes. 5. Aplicar la ficha de empadronamiento de estudiantes para la solicitud de kits individuales. 6. Gestiones con padres de familia y Gobierno Local para apoyo de limpieza, fumigación y acondicionamiento en la IE o espacios alternos el servicio de agua potable y SS. HH para la reanudación de las clases. 7. Comunicar a los padres de familia de la IE la ubicación del espacio alternativo. 8. Coordinar con las BAPES el resguardo de la I.E. o espacio alternativo. 9. Diseñar el plan de continuidad del servicio educativo. 10. Comunicar a la UGEL el plan de continuidad del servicio educativo. • Cierre de la emergencia	• UGEL
--	--

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

5.2.2. ANTE INCENDIO:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN		RESPONSABLES
ACCIONES DE RESPUESTA	1. <i>Instalación, Implementación y funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres- EMED.</i>	1. <i>Director y coordinador de la Comisión de EA y GRD.</i>
	2. <i>Socialización de las acciones de respuesta para incendios en los siguientes casos:</i> a) <i>De ocurrir el incendio en la misma I.E.</i> b) <i>De ocurrir el incendio en algún lugar cercano a la I.E., que éste afecte la salud y la integridad física del estudiante.</i>	2. <i>Brigada de Evacuación.</i> 3. <i>Brigada de Evacuación.</i> 4. <i>Director y Brigada de Evacuación.</i> 5. <i>Director.</i> 6. <i>Brigada de Evacuación.</i> 7. <i>Brigada de señalización.</i> 8. <i>Director y coordinador de la comisión de EA y GRD.</i> 9. <i>Director y coordinador de la comisión de EA y GRD.</i> 10. <i>Director</i> 11. <i>Brigada Contra Incendios y Seguridad.</i> 12. <i>Brigada de Protección y entrega de niños y soporte socioemocional y actividades lúdicas.</i>
De ocurrir el incendio interior de la I.E.	3. <i>Mapear o identificar los puntos de peligros latentes hasta un radio de 500 metros a la redonda de la I.E.</i> 4. <i>Identificado los puntos de peligro se proyectarán como mínimo 04 posibles espacios alternos o puntos de evacuación masiva de la IE siendo de preferencia parques o espacios ventilados distantes a los gases, vapores y otros productos del incendio, tomando de referencia los 04 puntos cardinales.</i> 5. <i>Los espacios alternos o puntos de evacuación masiva predeterminados por la IE tienen que ser definidos y formalizados en coordinación con la municipalidad distrital al cual pertenecen.</i> 6. <i>Diseñar y socializar las rutas de evacuación más apropiadas por cada punto de peligro.</i> 7. <i>Ubicar el plano de evacuación de las rutas proyectadas en caso de incendios en un lugar visible.</i> 8. <i>Fortalecer las capacidades de la brigada (Compañía de bomberos) en el uso y manejo de extintores.</i> 9. <i>Programar simulacros inopinados de incendio.</i> 10. <i>Implementar recursos de logística básica de emergencia en casos de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, sogas, cuerdas o driza, etc.) en cada aula.</i> 11. <i>Implementar con extintores de PQS, halogenadas y para fuego de tipo K (de acetato potasio).</i> 12. <i>Implementar un sistema de comunicaciones con los padres de familia por aula (mensaje de texto, WhatsApp, etc.) para la entrega de estudiantes desde la zona segura.</i>	
		RESPONSABLES

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

• Evacuar a los estudiantes del ambiente donde se ubica el punto de emergencia a la zona segura de la I.E	• Se activan acciones de alerta temprana de cada brigada.	• Brigadas de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres.
• Comunicar del fuego producido con el fin de activar las brigadas	• Identificar punto exacto de la emergencia a través del reporte de emergencias de los bomberos.	• Brigada de señalización, evacuación y de evaluación.
• Intentar apagar el fuego con los extintores apropiados en el punto de la emergencia	• Obtener información de la magnitud de la emergencia.	• Brigadistas de evaluación.
• Llamar al 116.		• Director y/o coordinador
• Cortar inmediatamente el suministro eléctrico y de gas. Activar la alarma.		• Personal de servicio
• Abrir las puertas de las demás aulas.		• El docente de aula, de área o tutor
• De encontrarse en aulas o ambientes superiores y no poder evacuar, acercarse a una ventana ábrala y encontrará aire para respirar, cubra la base de las puertas para evitar el ingreso de humo, no salte, mantenga la calma, domine el pánico, actúe con serenidad y pida auxilio, espere el rescate.		• El docente de aula, de área o tutor
• Comunicar a los docentes de aula, de área o tutor la decisión de la ruta o rutas de evacuación elegidas: 🌐 <u>PRIMERA OPCIÓN</u>: zona segura de la IE 🌐 <u>SEGUNDA OPCIÓN</u>: espacios alternos o puntos encuentro masivo		• Brigada de señalización, evacuación y de evaluación
• En el caso de la SEGUNDA OPCION, abrir las puertas de salida o de emergencia para realizar la evacuación hacia los espacios alternos o puntos de encuentro masivo		• Personal de servicio
• Coordinar con los docentes la evacuación a los puntos de encuentro masivo. Activar el segundo tiempo de la alarma.		• Brigada de evacuación.
• Conducir a los estudiantes por la ruta de evacuación a los puntos de encuentro masivos		• Brigada de evacuación y todos los docentes.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

Desplazarse cubriéndose la boca y nariz con mascarillas, pañuelos, toallas o paños húmedos	Docente de aula o de área y brigadistas de evacuación
En la zona segura, implementar un lugar de atención de primeros auxilios para el acceso fácil del profesional de la salud.	Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
Observar a los estudiantes con problemas respiratorios empadronados con anterioridad.	Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
Prestar los primeros auxilios básicos a los estudiantes afectados.	Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
Mantenerse en la zona segura hasta finalizar la entrega de estudiantes.	Brigadas y docentes en general
Comunicar a los padres de familia y a la UGEL correspondiente la suspensión de labores educativas hasta realizar la evaluación de la infraestructura.	El director y el coordinador GRD.

ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)

DE NO HABER SUSPENSIÓN DE CLASES ESCOLARES		RESPONSABLES
De ocurrir el Incendio al interior de la I.E.	De ocurrir el Incendio fuera de la I.E.	
Ingresar a la IE solo cuando el comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos indique que el incendio ha sido controlado y sofocado en su totalidad.	Realizar la limpieza de su local escolar después de un incendio según el protocolo establecido por DIGESA, MINAN u otra entidad encargada de la evaluación calidad ambiental respecto al aire y agua.	Director, Coordinador GRD y Brigadistas.
Evaluar la zona afectada por el incendio (Código 1 – CGBVP) o amago de incendio (Código 0 – CGBVP)		Director, Coordinador GRD, Brigadistas y PP.FF. asignados.
Implementar las recomendaciones del comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos.		Director, Coordinador GRD y Brigadistas.
No activar el fluido eléctrico hasta que las instalaciones eléctricas sean revisadas por un profesional idóneo.		Director y personal de servicio.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

Mantener abierto las puertas y ventanas de las aulas de clases y otros ambientes, con el fin de mantener la ventilación permanente, evitando la acumulación de humo y otros gases producto del incendio.		Docente de aula, de área o tutor.
Realizar limpieza permanente de las instalaciones de la IE con trapeadores o paños húmedos		Personal de servicio
Coordinar con la Policía Nacional, Serenazgo, BAPES, el resguardo de la IE, de forma que se garantice la seguridad de la IE	Coordinar con la Policía Nacional, Serenazgo, BAPES, para regular el tránsito de los vehículos y asegurar el ingreso o salida adecuada y segura de los estudiantes.	Directivo y Coordinador GRD
DE HABER SUSPENSIÓN DE L ESCOLARES		RESPONSABLES
De ocurrir el Incendio al interior de la I.E.	De ocurrir el Incendio fuera de la I.E.	
Convocar reunión con docentes y PP:FF: para evaluar las condiciones de la IE.		Director y Coordinador GRD
Aplicar la ficha EDAN e identificar los daños y las necesidades que se requieren atender.		Director y Brigadista de Evaluación
Diseñar el Plan de continuidad del servicio educativo.		Director, Coordinador GRD, Brigadas, Docentes y PP.FF. asignados.
Coordinar acciones de reforzamiento y refacción de la infraestructura en caso de ser necesario.		Director, Coordinador GRD y PP.FF. asignados.
Realizar el recableado general del sistema eléctrico de la IE, ya que en caso de incendios por el material que está compuesto se deteriora a consecuencia de la temperatura acumulada.		Director, Coordinador GRD y PP.FF. asignados.
De haberse afectado las cubiertas metálicas, acrílicas, de PVC o malla raschel, retirarlo y cambiar la estructura correspondiente		- Director, Coordinador GRD, PP.FF. asignados. - Área de infraestructura de la UGEL y aliados estratégicos
Organizar y realizar la limpieza para la continuidad del servicio de la IE según procedimientos emitidos por el MINAN y MINSA por la presencia de hollín o ceniza (material particulado)		- Director, Coordinador GRD, - Docentes, personal de servicio y PP.FF. asignados.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

• Si la IE posee áreas verdes, riegue permanentemente y coordine el podado correspondiente.	• Director, Coordinador GRD, Docentes, personal de servicio y PP.FF. asignados.
• Reporte el estado situacional de su IE al EMED de la UGEL.	• Director y Coordinador GRD
• Coordine el retorno de las clases en caso de suspensión con sus instancias inmediatas superior.	• Director y Coordinador GRD
• Realice una evaluación conjunta con los miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar las acciones de contingencia, evacuación y de continuidad del servicio educativo.	• Director, Coordinador GRD, PP.FF. asignados y estudiantes.

5.2.3. ANTE LLUVIAS INTENSAS:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RESPONSABLES
1. Instalación, Implementación y funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres- EMED. 2. Identificar un espacio seguro en la Institución Educativa, para mantener en buen recaudo los materiales educativos, equipos y mobiliario escolar ante el periodo de lluvias y otros peligros asociados. 3. Identificar zonas seguras en la comunidad o localidad en coordinación con autoridades locales para acondicionar espacios temporales con anticipación a la ocurrencia de los eventos adversos, donde se pueda dar continuidad a las clases. 4. Coordinar con sus aliados estratégicos comunales o locales las acciones de preparación, respuesta y continuidad del servicio educativo ante las lluvias y otros peligros asociados. 5. Realizar el mantenimiento y limpieza de techos, sistema de drenaje, canaletas y sumideros, impermeabilización de los techos y cubiertas metálicas con el fin de evitar anegios y filtraciones en la infraestructura educativa. 6. Identificar los riesgos sobre el sistema eléctrico (cables expuestos a la intemperie, empalmes aislados, interruptores, tomacorrientes deteriorados y con protectores aislantes), que pueden darse a consecuencia del evento adverso, para realizar las acciones de mantenimiento. 7. Implementar los materiales, herramientas y equipos de limpieza, tales como pala, pico, carretilla, escobas, botas de jebe, entre otros. 8. Implementar el botiquín de primeros auxilios. 9. Programar simulacros inopinados. 10. Elaborar materiales educativos con insumos de su contexto para desarrollar estrategias pedagógicas (Soporte socioemocional y actividades lúdicas) para la continuidad del servicio educativo y la implementación del currículo vigente ante la situación de emergencia.	1. Director. 2. Director 3. Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 4. Director. 5. Director personal de limpieza y/o PP.FF. asignados. 6. Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 7. Director y Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 8. Responsable de la brigada de primeros auxilios. 9. Director y coordinador de la CEAGRD. 10. Responsable de Brigada.

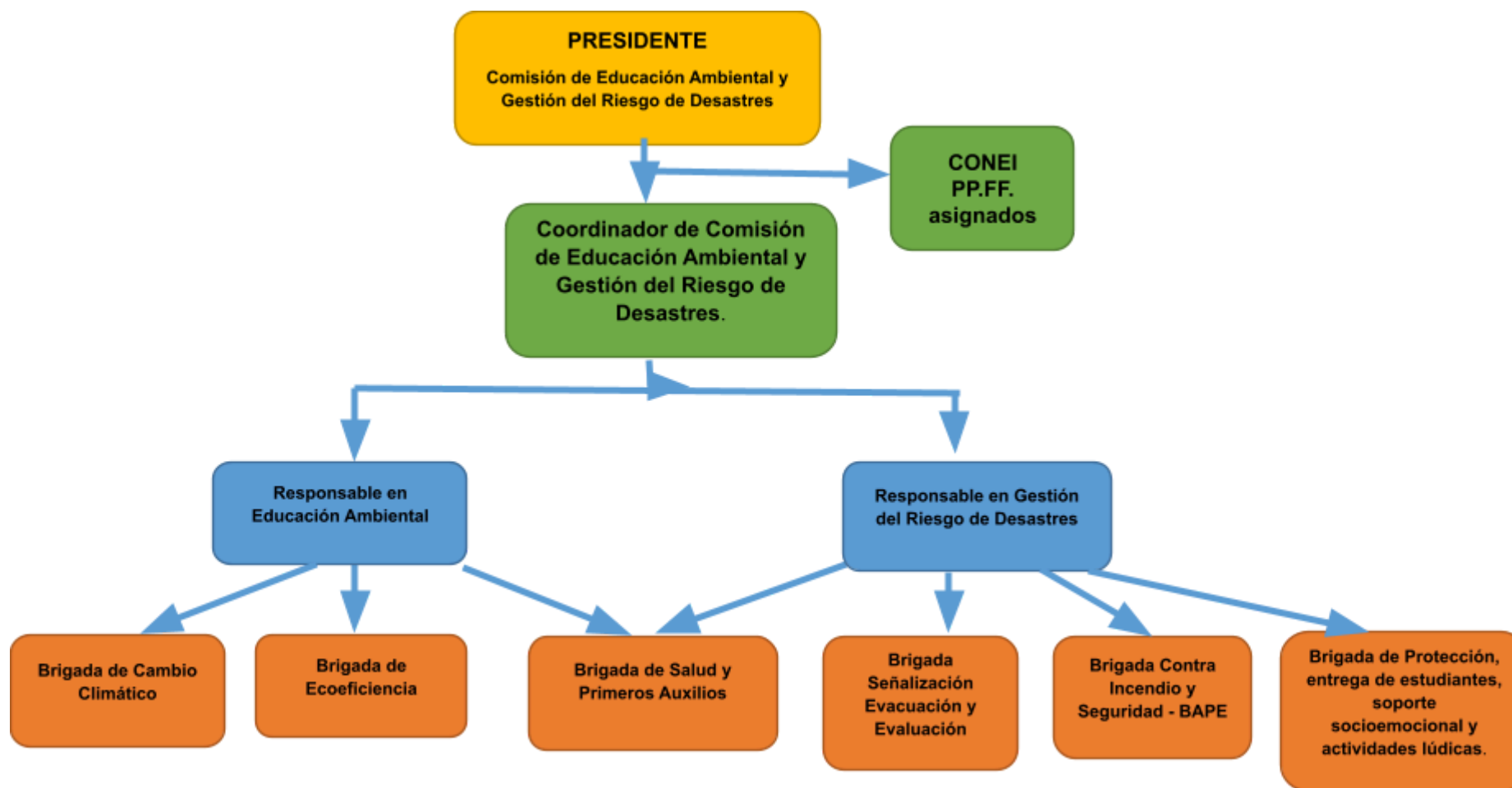
ACCIONES PARA LA RESPUESTA	RESPONSABLES
1. Ejecutar el Plan de GRD, que contiene las acciones del plan contingencia ante lluvias y otros peligros asociados. 2. Evacuar o proteger a los estudiantes en zonas seguras y coberturas de techo cerradas 3. Aplicar la ficha de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN Educación), reportando al EMED UGEL, al COE Local, así como, manteniendo la comunicación sobre las acciones realizadas ante la emergencia. 4. El director de la IE informa y mantiene comunicación con el EMED UGEL, sobre los eventos que se vienen dando en su jurisdicción. 5. Resguardar el material educativo a fin de evitar su pérdida o deterioro ante la continuidad de la emergencia. 6. Ejecutar las acciones de soporte socioemocional. 7. Activar el protocolo de entrega de estudiantes hasta que la situación del evento lo permita. 8. Aplicar la Ficha EDAN Educación, si existiera ocurrencia de daños por el evento. 9. Reporte del estado situacional de la IE a la UGEL.	1. Director y coordinador de la CEAGRD. 2. Director y Responsable de evaluación. 3. Director. 4. Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 5. Director y Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres. 6. Responsable de Soporte Socioemocional. 7. Responsable de Entrega de estudiantes. 8. Director. 9. Director.

ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RESPONSABLES
1. Coordinar con las autoridades locales, aliados estratégicos, padres y madres de familia y/o apoderados de los estudiantes para realizar las acciones de limpieza y acondicionamiento del local asegurando la continuidad del servicio educativo. 2. Coordinar con la Municipalidad distrital para la fumigación del local escolar a fin de prevenir epidemias que puedan surgir a causa del evento. 3. Asegurar las condiciones básicas tales como: infraestructura educativa segura y adecuada (aulas acondicionadas, servicios básicos, espacios de recreación acondicionados, instalaciones eléctricas), mobiliarios y materiales educativos adecuados y suficientes. Estas condiciones deben ser consideradas también para los locales alternos en donde se presentarán los servicios educativos temporales. 4. Ejecutar actividades de soporte socioemocional y actividades lúdicas. 5. Elaborar la propuesta de recalendarización de las actividades del año escolar, ante cualquier situación de emergencia que interrumpa el servicio educativo, de darse el caso.	1. Director y coordinador de la CEAGRD. 2. Director 3. Responsable de GRD. 4. Responsable de Soporte Socioemocional 5. Director.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

5.3. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN:

5.3.1. ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CARGOS	Apellidos y Nombres de los integrantes
	PRESIDENTE	Directora Soto Castilla Catalina
	RESPONSABLE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:	Valdivia Álvarez Michael Enciso Carrasco Karina Valladares Llusho Martin Espilco Napan Eliseo Díaz Díaz José
	RESPONSABLE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Dr. Burgos Guerra Walter
	REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA	Sra. Aquino Saavedra Roxana
	BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN, EVACUACIÓN Y EVALUACIÓN	Gave Cáceres Javier Campana Ramos José Luis Grandez Vásquez Marina Sr. Choque Condori Zenón Sr. Tinta Ninahuanca Salvador Cortijo Enriquez Betsabe y auxiliar Llanos Montalvo Giovanna y auxiliar Dr. Alza Aniceto Víctor Ormachea Humpire Alan
	BRIGADA CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD	Sumarriva Zea Richard Grandez Vásquez Silvia Valdivia Álvarez Michael Sr. Choque Condori Zenón Hervias Flores Alicson
	BRIGADA DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS	Cortijo Enriquez Betsabe Aquino Saavedra América Grandez Vásquez Silvia
	BRIGADA DE PROTECCIÓN, ENTREGA DE ESTUDIANTES, SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTIVIDADES LÚDICAS	Ormachea Humpire Alan Choque Condori Zenón Gave Cáceres Javier Todos los Tutores
	BRIGADA DE ECOEFICIENCIA	Aponte Aranda Hilton Tomapasca Naucapoma Alejandrina Choque Condori Primo
	BRIGADA DE CAMBIO CLIMÁTICO	Dr. Alza Aniceto Víctor Valladares Llusho Martin Tomapasca Naucapoma Alejandrina Espilco Napan Eliseo

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

E S	REPRESENTANTE DE LA BAPE (BRIGADA DE PROTECCIÓN ESCOLAR)	Gave Cáceres Javier
----------------	--	---------------------

5.3.2. DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nombres y apellidos	Cargo	Correo electrónico	N° celular
Catalina Soto Castilla	DIRECTORA		
Walter Alindor Burgos Guerra	SUB DIRECTOR		
Alan Aldo Ormachea Humpire	DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
Richard Augusto Sumarriva Zea	COORDINADOR GENERAL		
Víctor Carlos Alza Aniceto	COORDINADOR SECUNDARIA		

5.3.3. DIRECTORIO DE ENTIDADES:

Entidad	N° Teléfono fijo/ N° Celular
Comisaría del distrito de San Martín de Porres	014822650
Bomberos	106
Serenazgo de la Municipalidad de San Martín de Porres	012096000
Defensa Civil de la Municipalidad de San Martín de Porres	
Hospital Cayetano Heredia	014820402
Hospital Essalud	
Centro Médico Cubano	015341323
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – Lima	012241685
Dirección Desconcentrada INDECI Lima	012259898
Dirección Regional de Educación de Lima	015006177
Unidad de Gestión Educativa Local 02	016155800

5.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN:

El seguimiento y evaluación del plan será participativo y debe realizarse de manera permanente y estará a cargo de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, para asegurar una Escuela Segura, con actividades de difusión y socializar el plan con autoridades, comunidad educativa incluyendo medios de comunicación.

Noviembre del 2024



Lic. Catalina Soto Castilla
Directora

6. ANEXOS:

6.1. TABLA DE PELIGRO IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD (*)

PELIGROS SELECCIONADOS QUE PUEDEN AFECTAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA				
PELIGROS		<u>Posible:</u> nunca ha sucedido, pero puede suceder.	<u>Probable:</u> ya ha ocurrido, puede volver a ocurrir.	<u>Inminente:</u> tiene alta probabilidad de ocurrir.
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL	Sismos			X
	Lluvias			
	Olas de calor y frío		X	
	Virus		X	
PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA				

* Son los peligros seleccionados del ítem 2.1. Identificación de peligros.

PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

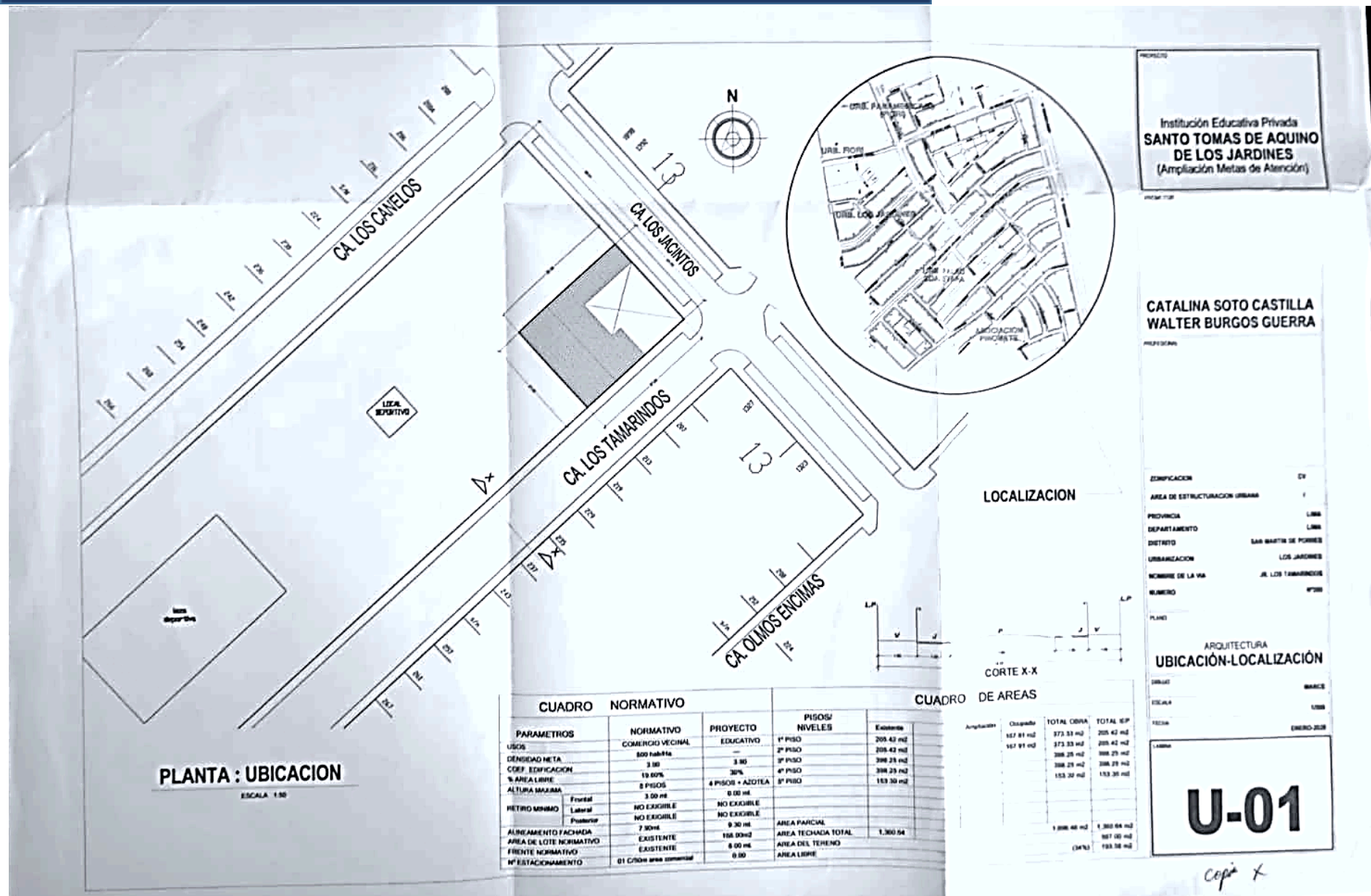
6.2. ESTADÍSTICA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

ESTADÍSTICA																				
Modalidad	N° Estudiantes		N° Estudiantes con necesidades educativas especiales		N° Docentes		N° de Directivos		N° Adminis-tr ativos		N° Personal de mantenimien-t o		N° Auxiliar de educación		N° personal de salud		N° Coordinador innovación		N° Personal de Vigilancia	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial	25	35			0	3							0	3						
Primaria	122	132			3	9														
Secundaria	130	148			10	4							1	0						
Sub Total	592				29		2		4				4							
Total General																				

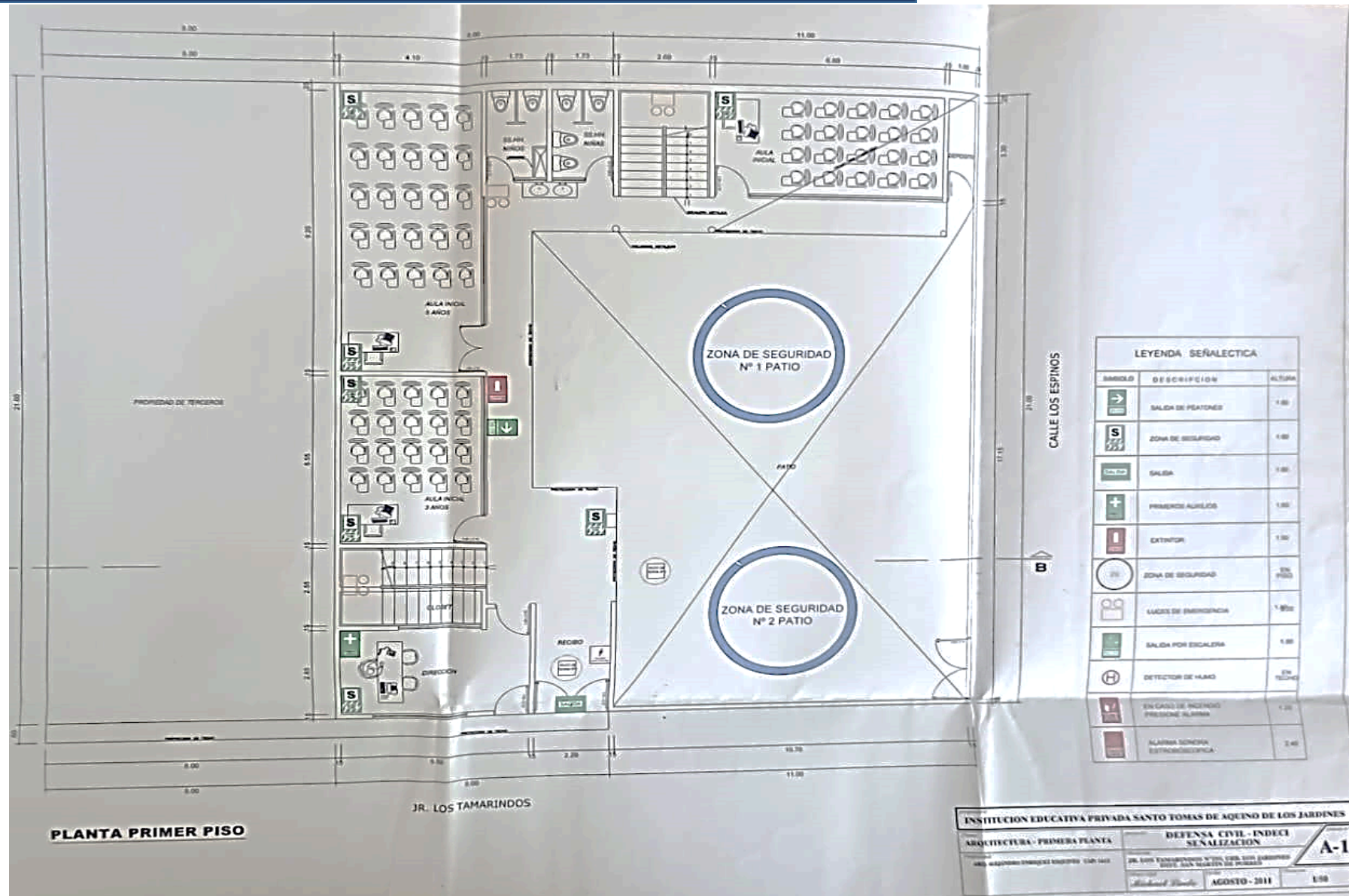
6.3 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (CROQUIS DE EVACUACIÓN EN CASO DE SISMO)



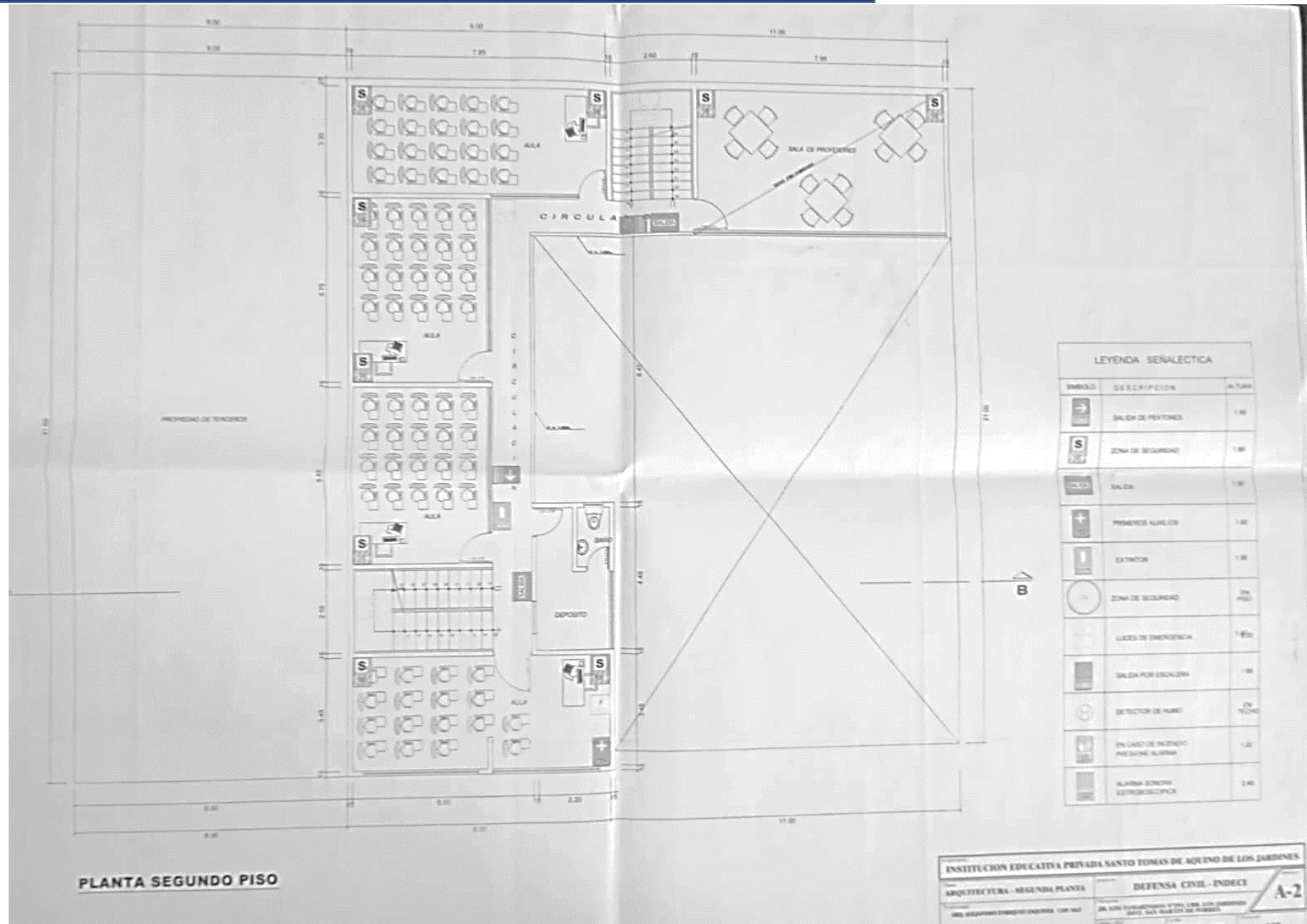
PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.



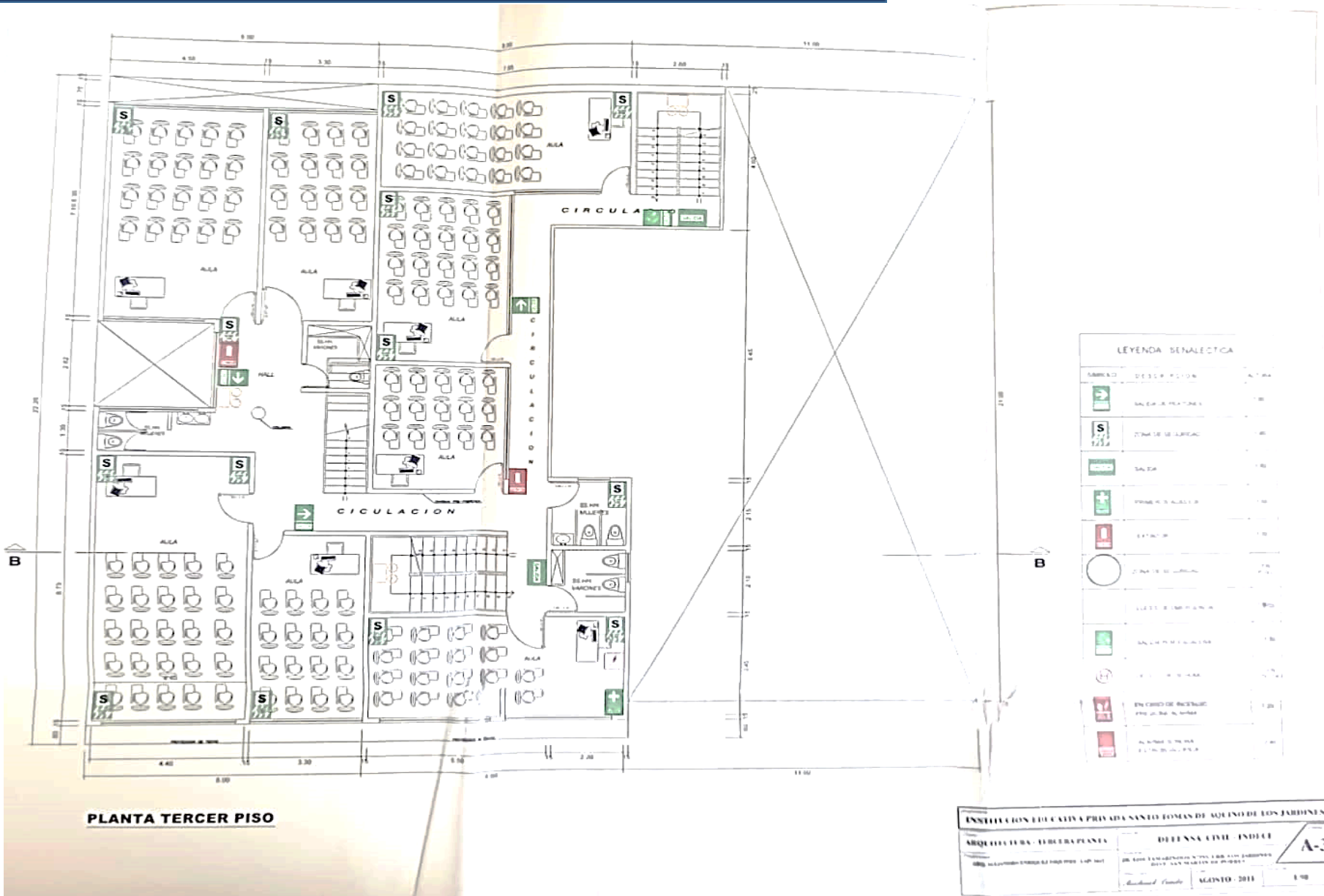
PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.



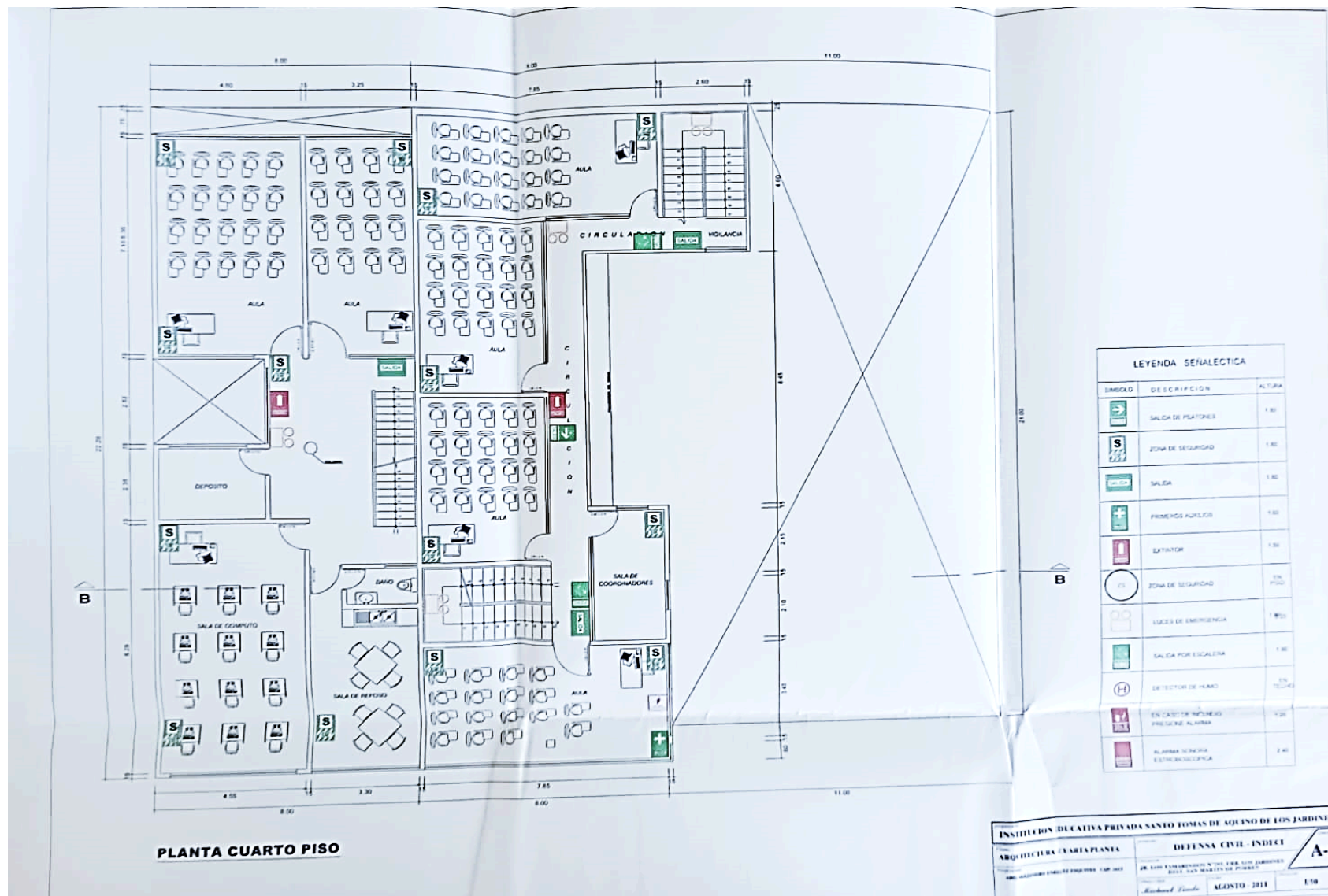
PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO S.T.A.J.

6.4. CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN INTERNA POR SISMO

NIVEL INICIAL	UBICACIÓN	PUERTA DE SALIDA
3° años 4° años 5° años	Patio principal Primer piso	Puerta N° 2 (Los Espinos)
NIVEL PRIMARIO	UBICACIÓN	PUERTA DE SALIDA
4° B 3° B 3° A	Segundo piso Escalera de metal	Puerta N° 2 (Los Espinos)
4° A	Segundo piso Escalera de cemento	Puerta N° 1 (Los Tamarindo)
5° A 5° B	Tercer piso Escalera de cemento	Puerta N° 1 (Los Tamarindos)
6° A 6° B	Tercer piso Escalera de metal	Puerta N° 2 (Los Espinos)
NIVEL PRIMARIO	UBICACIÓN	PUERTA DE SALIDA
2° A 1° B 4° A	Tercer piso Escalera de metal	Puerta N° 2 (Los Espinos)
1° A	Tercer piso Escalera de cemento	Puerta N° 1 (Los Tamarindos)
3° A 3° B 4° B	Cuarto piso	Puerta N° 1 (Los Tamarindos)
5° B 2° B 5° A	Cuarto piso (Escalera de metal)	Puerta N° 2 (Los Espinos)

La Comisión.